



MENDOZA, **19 de diciembre de 2022**

VISTO:

El expediente E-CUDAP-CUY N° 2308/22 caratulado: "*Nota elevación s/ aprobación Informes de avances - Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX*".

CONSIDERANDO:

Que la Ord. 33/12-R., establece que para mantener su condición de regular los/as estudiantes deben: cumplir con la reinscripción anual y aprobar los informes de avance respectivos, según los requisitos formales y académicos establecidos por la normativa vigente de la UNCUYO.

Que la evaluación de los informes de avance de los/as estudiantes de las carreras de Maestría de la Facultad, resultan de lo actuado por los Comités Académicos de las Carreras.

Que, desde la Secretaría de Investigación y Posgrado y la coordinación de posgrado, se ha corroborado el cumplimiento de los requisitos, de los citados informes.

Por ello y atento a lo dispuesto en sesión plenaria del 13 de diciembre de 2022,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar los resultados de los informes de avance anuales de la ***Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX***, según consta en el listado que a continuación se detalla:

Maestría en Interpretación de Música Latinoamericana del Siglo XX			
NOMBRE Y APELLIDO	DNI	PROYECTO DE TESIS	INFORME DE AVANCE
BLANCO, Julieta	30.660.897	"La obra para flauta de Osvaldo Lacerda: una visión de la música de Brasil"	APROBADO
FERNÁNDEZ, Antonio Emanuel	31.865.451	"Imaginarios de danzas y canciones tradicionales argentinas en ciclos para piano de Alberto Williams. Relaciones entre música académica y música folclórica en la primera mitad del siglo XX"	APROBADO

ARTÍCULO 2º.- La presente norma se emite en formato digital y será reproducida con el mismo número en soporte papel.

ARTICULO 3º.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.

RESOLUCIÓN N° 386


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO